Año V. Miércoles 3 de Diciembre de 1884. Núm. 1509

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea ó á juicio del Director (Pago anticipado.)

El pago á los maestros.

Es esta una de esas cuestiones inacabables; uno de los puntos que jamás se agotan; una herida que siempre mana sangre. Fuera más caritativo y más lógico decir de una vez á los pueblos: el que quiera instruirse que se instruya; el Estado tiene muchos asuntos en que pensar, para que se preocupe ni un momento de esas hambrientas legiones de maestros de escuela que llorando todos los dias, pidiendo á todas horas, escitan contínuamente la pública atencion.

Y despues de todo, casi es natural lo que sucede. Hoy intervienen en el pago á los maestros los municipios, que depositan el contingente en el Banco, este y la caja especial de primera enseñanza. Del estado de los municipios para nada hay que hablar; todos sabemos que entre el Estado y la provincia se consume gran parte de sus ingresos ordinarios, y municipio hay muy ilustrado y amante de la instruccion del pueblo en nuestra provincia, que con inmenso dolor no puede satisfacer sus atrasos á los maestros, porque no tiene recursos. El Banco, está muy elevado, se cotizan á muy alto precio sus acciones, para que pare mientes en un infeliz maestro á quien la Nacion paga por instruir al pueblo hasta la importante suma de 250 pesetas; inútil es decir que la caja especial está vacía y que sin fondos nada puede hacer.

Concretando los hechos, por hoy, á tres distritos de la provincia, Motril, Albuñol y Ugíjar, copiaremos aquí unas cuantas palabras, como comienzo, de la comunicacion dirigida á la junta provincial del ramo en 1.° de Diciembre actual, por el habilitado de los referidos distritos: «No es el ánimo de esta habilitacion, dice, culpar ni á los ayuntamientos ni al Banco; pero es muy grave lo que ocurre y es preciso se averigüe en poder de quien paran tan respetables sumas, pues las dotaciones están consignadas en los presupuestos respectivos, los impuestos se cobran á punta de lanza y sean los municipios, ó sean los recaudadores del Banco, el caso es que nadie solventa estos descubiertos y el mes anterior (octubre), estuvieron aquí los recaudadores del Banco, ofrecieron ingresar y de pronto desaparecieron sin haberlo efectuado, resultando que se habian aplicado los recursos de los pobres maestros á cupos para el tesoro.»—Los rasgos son enérgicos, sóbros el colorido y el cuadro resulta muy completo. Como detalles, agreguemos que el débito total de esos distritos á sus maestros respectivos asciende á la considerable suma, de 36 990 33 pesetas, por atrasos respectivos á los años económicos de 1882-83, 1883 84 y primer trimestre de 1884-85; y que sumando esta cantidad con la de 39 280,91, que suma lo respectivo al segundo trimestre, que con arreglo á lo legislado debiera haberse hecho su ingreso para entregarlo á los maestros antes de Navidad, dan por resultado la respetabilísima cifra de 76 271,24 pesetas; la tranquilidad, la dicha de muchas familias que gimen hoy en la miseria!....

Y como no queremos hacer inculpaciones á todos los municipios, entraremos en detalles.

Distrito de Motril.—Respecto de 1882 83, tienen cantidades en descubierto los municipios de Guájar alto, Guájar Faragüit, Guájar Fondon, (este, solo 98 25 pesetas) y Lantegí. Solo dos pueblos, Almuñécar y Jete han satisfecho sus atenciones respectivas á 1883 84 y el primer trimestre de 1884 85 no lo han percibido otros maestros que los de Otívar y Velez Benaudalla.—Entre todos los débitos de este distrito sobresale Lentegí, que adeuda á sus maestros, hasta el primer trimestre referido 2 324 23 pesetas.—Suman los créditos á favor de los maestros en este distrito 11 680 59 pesetas.

Distrito de Albuñol.—Albuñol, Albondon, Almegíjar, Fregenite, Lobras, Polopos y Sorvilan, han satisfecho sus atenciones referentes á 1882 83; Lóbras, Sorvilan y Torvizcon las respectivas á 1883 84 y el primer trimestre de 84 85 tan solo Polopos El cuadro es desastroso; Albuñol, debe por cuenta de 83 84 y primer trimestre de 84 85, nada menos que 5 927 34 pesetas.—Los débitos, suman en este distrito 15 313 18.

Distrito de Ugíjar.—Cherin, Jorairátar, Múrtas y Yator, son los pueblos que deben á sus maestros por cuenta de 1882-83; Cojáyar, Laroles, Mecina Tedel, Múrtas, Narila y Yegen, los únicos que pagaron lo respectivo al presupuesto de 1883 84 y Nechite, el solo, en todo el distrito que ha satisfecho el primer trimestre de 1884 85; este es el pueblo que menos debe, (104 15 pesetas por cuenta del presupuesto de 1883 84). Yator adeuda por los tres referidos presupuestos 1.683'67 pesetas y Múrtas por 82 83 y primer trimestre de 84-85, 2 906 02.—Los créditos á favor de los maestros en este distrito ascienden á 9 996 pesetas 56 céntimos.

Hé aquí pues, con algunos detalles la situacion de esos distritos, cuyos infelices maestros tienen depositados en manos agenas lo que han ganado con no poco trabajo y mediante una mezquina asignacion.

¡Qué escándalo!.... ¡Muy cerca de 37 000 pesetas en solo tres distritos!—¡Y pensar que nuestros ministros de Fomento no ignoran esos horrores y que en vez de atender las quejas de los que siembran la ilustracion para la España de mañana, se entretienen en llevar la política y sus miserias al augusto recinto de la cátedra; en despertar ódios y rencores; en dividir aun más á los sacerdotes del saber!....

Desventurada la nacion que, atenta á sus pasiones individuales, descuida el bien comun; en pueblos así desorganizados jamás prosperará sino la cizaña, cultivada en el inmundo lodazal en que se agitan, salpicando la noble enseña de la pátria, las banderías políticas y los hombres que aspiran á su medro, caiga quien caiga.—V.

Los presidentes de los Estados-Unidos.

Sabido es que el primero de los magistrados de la nacionalidad á que dió lugar la sublevacion de las colonias de Nueva Inglaterra, rebelion motivada á consecuencia de la revindicacion por sus habitantes del derecho de no pagar contribuciones que no hubiesen sido votadas por los representantes por ellos elegidos, lo fué Jorge Washinton, hombre no menos célebre por su moderacion y su patriotismo que por sus talentos militares, sus virtudes cívicas y sus costumbres domésticas.

Sucedió al fundador de la República, formada por las trece provincias, que hoy pasan de cincuenta Estados ó territorios, unidos por el vínculo federal hijo de la tradicion y escuela del *self government* tipo distintivo de la raza anglo-sajona, Juan Adams (1797 á 1801) que habia sido embajador en Lóndres y vicepresidente con Washington. El dia 4 de Julio de 1826, aniversario de la declaracion de la Independencia del Norte-América, despertóse Adms al ruido de las campanas y de las salvas de artillería que celebraban la fiesta nacional. Todavía vive Jefferson, dijo, y á él tocará recibir la herencia de lo que juntos fundamos. En aquel mismo dia se sintió enfermo y falleció á las seis de la tarde.

En igual dia del año 1826, espiró su sucesor, que lo fué el patricio designado por Adams—bajo cuya magistratura habia ocupado Jefferson el puesto de vicepresidente.—Distinguióse éste por su escrupulosidad y acierto en escoger para los cargos públicos á los ciudadanos más aptos y dignos con preferencia á sus amigos particulares.

De 1809 á 17, gobernó Santiago Madison: gozó de muy poca salud, y aunque hombre recto, era hábil, y contra su opinion suscribió la declaracion de guerra contra Inglaterra, originada por las pretensiones de estas sobre *derecho de visita en alta mar*.

La probidad de Madison y su bondad eran tan grandes, que siempre se negó á vender sus esclavos, cuando lo exigían los apuros de su casa, porque no queria cayesen aquellos en poder de amos que los tratasen con crueldad.

De 1817 á 25 ocupó la jefatura de los Estados-Unidos, Santiago Monroe hombre acusado de mal génio y de modismos que le eran peculiares, pero á quien no puede negársele sólidas virtudes. Fué singular este hombre público, de quien sus amigos decian que siempre se halló falto de dinero, y en apuros personales, que las liberalidades del Congreso y afortunadas herencias lo pusieron en el caso de dejar á sus hijas una considerable fortuna.

Juan Quincy Adams, hijo del segundo presidente, ocupó la magistratura que habia ejercido su padre, de 1825 hasta 1829. Fué un distinguido hombre de letras. Espirado que hubo el término de su magistratura, fué diputado y aun desempeñó una cátedra en el colegio de Haward. Su predecesor, Monroe, habia ejercido despues de su presidencia el modesto puesto de juez de paz; pero desde entonces ha cesado la costumbre de que los ex-presidentes ocupen otro puesto inferior.

El general Jackson, que gobernó de 1821 á 1827, ha sido uno de los más afamados jefes de la federacion; hombre de carácter resuelto y hasta violento, no sólo comprometió á su país de resultas del asesinato jurídico de dos súbditos ingleses, Arbulherot Ambrister, sino por su lucha con el gran Banco central de los Estados-Unidos, cuya ruina causó, y por su disidencia con la Cámara de sus representantes, á la que tambien supo hacerse superior.

Tuvo por sucesor Jackson, de 1837 á 1841, al que habia sido su ministro de Estado, Martin Van Buren, hijo de un labrador y abogado. De esta última profesion han sido varios presidentes. Jakson estudió para clérigo, y despues de haber entrado en el ejército, egerció la profesion de procurador.

El general Harison, electo en 1840, habia sido médico, militar despues y últimamente empleado en la administracion; pero falleció al mes, siendo su sucesor Juan Tiler, en virtud de una ley que dió la investidura de presidente á los vicepresidentes.

Santiago Knox Polk, que le sucedió, fué tambien hijo de un labrador, y comenzó su carrera de hortera de un almacen; pero no tardó en entrar en la universidad de la Carolina del Norte, donde se graduó, incorporándose al colegio de abogados en 1840. Durante su presidencia tuvo lugar la guerra con Méjico, que costó á nuestra antigua colonia 800 millas cuadradas de territorio.

Sucedió á dicho presidente Zacarías Taylor, hijo de militar, y que desde su infancia siguió la carrera de su padre. Aunque sus dotes ó administracion civil fueron muy escasas, redimiólas su aptitud guerrera, habiendo logrado inmensa popularidad por su victoria de Buenavista, en la que con 6.000 hombres derrotó á Santana, que mandaba 20 000. Habiendo fallecido en 1830, le sucedió el vicepresidente Millard Fillmore. Habia éste comenzado su carrera como aprendiz de un colchonero, pero un benévolo amigo lo tomó bajo su proteccion é hizo de él un abogado.

Franklin Pierce, sucesor Fullmore, se habia distinguido como abogado; pero al comenzar la guerra contra Méjico sentó plaza, habiéndose distinguido rápidamente; mandaba una brigada en las acciones de Contreras y de Churubusco.

Bajo la presidencia de Pierce, se intrigó con España para obtener la venta de Cuba, y tambien sobrevino a ruptura de relaciones con Inglaterra, motivada por la leva de marineros que, siendo súbditos americanos, tripulaban buques mercantes ingleses.

En Marzo de 1857, Santisgo Buchanan sucedió á Pierre, distinguiéndose por su habilidad y moderacion para sortear con prudencia situaciones bastantes difíciles.

Las presidencias desempeñadas por Lincoll, Johson, Grant, Hayes, Garfield, habiendo ocurrido en época muy reciente, deben hallarse en la memoria de todos los lectores, y terminaremos consignando que desde su establecimiento la union americana ha tenido 21 presidentes naturales, á saber: Washington, Jefferson, Madisson-Monroy y Tiller, del Estado de Virginia, Van Buren, Fillimore y Artur que vá á terminar su magistratura; nacieron en New-York y en el Estado de Ohio y Harison, Hayes y Garfield, Sakson, Polk y Johnson eran del Estado de Tennessee, el de Masachussets vió nacer á los dos Adanes.

El Estado de Illinois á los presidentes Lincoln y Grant. Luisiana á Taylor, el de New-York á Pierce y Pensilvania á Buchanan.

Todos los presidentes ménos uno, han sido oriundos de padres ingleses.

Miscelánea.

Las cédulas personales. Se han confirmado nuestros informes: no se cobrará, por ahora, recargo en las cédulas personales. Los contribuyentes pueden adquirirlas, desde hoy, al precio ordinario. Aunque, aún no se ha comunicado oficialmente, creemos que el plazo se prorogará hasta el dia uno del próximo Enero; tambien creemos que, de un momento á otro, se recibirá órden para la devolucion de los recargos que se han hecho efectivos.

¿Qué hay de esto? Ha llegado á nuestra noticia que, hace algun tiempo, no se abonan á la Direccion de Obras públicas provinciales las asignaciones de material de Oficinas, de lo que resulta, que muchos pagos se hallan desatendidos Llamamos la atencion del Sr. Rada, acerca de este particular, del que, si es preciso, nos ocuparemos con más detalles.

Mezquindades. En el camino de Monachil habia un peon encargado de recomponerlo. Han venido las lluvias, y, precisamente, cuando hace más falta lo han retirado. El camino está intransitable; la retirada del peon equivale á privar á Monachil de todo género de comunicaciones ¡Oh padres de la provincia!

Demanda. Los señores Honrubia y Dueñas han presentado ante la audiencia de Granada, demanda contenciosa, pidiendo la anulacion de las últimas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Guadix.

No viene. Segun dicen de Madrid, el Sr. Romero Robledo ha esistido, por ahora, de su proyectado viaje á Antequera.

Cosas de Monachil. En el incendio que ocurrió en la iglesia de Monachil el 23 de agosto último, se quemaron dos imágenes, cuya restauracion hubo de encomendarse al distinguido escultor D. Antonio Marin Torres. Restauradas las imágenes, que son un Santo Cristo y una Vírgen de los Dolores, se han devuelto á la iglesia y la Sra. D.ª María Ruiz, ha donado á la de la Vírgen un delantal de tisú. Para subsanar las pérdidas que produjo el incendio, se ha abierto una suscricion en el pueblo, y se ha dirigido una solicitud á la testamentería del Sr. Torres.

Escena dramática. Lo es la que ha ocurrido en Múrtas, pueblo de esta provincia. Sucedió que un jóven, á consecuencia de disgustos que tuvo con un anciano, sacó una pistola con ánimo de matarle. Hincóse el viejo de rodillas, diciéndole:

—Mátame, si quieres.

Y el jóven tiró del gatillo; pero, afortunadamente, el proyectil, clavándose en las manos cruzadas, del viejo, no le hizo mayor herida.

—Tírame á la frente—le dijo entonces.

El agresor, arrepentido quizá de su conducta, abandonó aquel sitio sin atreverse á perpetrar el crímen.

Vista. Ante la seccion 2.ª se vió ayer en juicio oral una causa de Santafé contra Antonio Castilla Lopez, Cristóbal y Manuel Solera García, sobre disparo de arma de fuego y lesiones; cuyo hecho ocurrió en uno de los dias del último Carnaval en el pueblo de

Gabia la Grande, donde á consecuencia de cuestion promovida entre los referidos, el primero hizo un disparo contra los últimos, y éstos á su vez se arrojaron sobre aquel, resultando heridos el Castilla y el Manuel Solera.

Acusó el Sr. Zafra y defendieron los Licenciados D. Eduardo Martin Vazquez y don Luis de la Vega Valdivia.

Cosas de La Malá Nos escriben de aquel pueblo que la satisfaccion del vecindario es muy grande á consecuencia de la visita que les ha hecho el ilustrado sacerdote D. José Fernandez Villanova. Este recorrió los anejos, logrando mover, con sus piadosas y elocuentes pláticas, el sentimiento religioso de aquellos fieles.

Licenciado. Ha verificado los ejercicios de la licenciatura en Medicina, demostrando aplicacion y aprovechamiento, el señor D. Nicolás Martin Piñar, alumno de esta Universidad.

La union juvenil. Esta nueva sociedad lírico dramática, instalada en la cuesta de Marañas, núm. 11, inaugurará sus sesiones el próximo domingo. El espacioso local ha sido decorado elegantemente.

La guardia civil. Han sido capturados tres desertores del ejército, uno por la guardia civil de Motril y dos por la de Almuñécar.

Casos y cosas. El inspector Sr. Espinosa ha hallado en el ventorrillo del Angel una capa que habia sido robada á un hombre hace dos noches.

En el callejon de las Campanas, cayóse casualmente una mujer, fracturándose una pierna.

Detenidos: 4 hombres por embriaguez y escándalo y un desertor del ejército.

Robo. Segun se nos refiere, á las siete y cuarto de la noche del 29 del pasado mes, entraron cuatro hombres en la casa de don Francisco Martin Suarez, propietario de Salobreña, amarraron á las criadas que estaban en la cocina y uno de ellos quedó en la puerta, en tanto que los otros entraron en la habitacion en que se hallaba el Sr. Martin. Sorprendieron á este en el momento en que estaba cenando y poniéndole uno de los ladrones un cuchillo en el pecho y otro una pistola en un oido, exigióle el tercero 4,000 reales. El Sr. Martin no hizo objecion alguna, pero apesar de ello dijéronle que si no entregaba los 4 000 reales le darian la muerte. En cuanto tuvieron el dinero en su poder huyeron los cuatro hombres, que segun parece fueron conocidos por el Sr. Martin y sus criadas. La noticia cundió rápidamente por el pueblo causando grande impresion y al siguiente dia la guardia civil detuvo á dos de los presuntos delincuentes.

Instituto de vacunacion. El número total de vacunaciones practicadas durante el pasado mes de Noviembre, en el Instituto municipal, asciende á 58. Continúa prestándose este servicio de una á tres de la tarde.

Asuntos militares. Ha sido destinado á los tercios de Guardia civil del ejército de la isla de Cuba, el capitan del regimiento infantería de las Antillas, D. Antonio Jaime Ramirez.

—Han sido destinados: al batallon reserva de Loja, el coronel graduado comandante del batallon Cazadores de Cuba D. Emilio Ormaechea y Goicoechea, y á situacion de remplazo con residencia en Bailen, el capitan del expresado cuerpo, D. Federico Carrasco Lopez.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Soria, el teniente de reemplazo en esta ciudad, D Manuel Llamas Alvarez.

—Ha sido destinado al batallon reserva de Baza, el teniente de reemplazo en Málaga, D. Juan Alegre Molinero.

—Ha sido destinado á la remonta de Sevilla, el capitan de caballería de reemplazo en esta capital, D. José Aviñon Villalon.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Borbon, el alférez de reemplazo en Cádiar de esta provincia, D. Emilio Manzano Mendoza.

—Por telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, ha sido suspendido el embarque de jefes y oficiales destinados al ejército de la isla de Cuba.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Algeciras el alferez de la de esta provincia, D Antonio Perez García.

—Se ha concedido merced del hábito de Santiago al comandante D. Antonio de Rivero y de Trevilla.

—Ha sido destinado á la remonta de Granada, el profesor veterinario D. Alejandro Avila.

Solucion á la charada inserta en el número del sábado 30.

La pez es negra
y el *Pez* que nada
forman el TODO
de la charada.

A. M.

Solucion á la charada de ayer.

Si dice se encontró un *caco*
que con finura extremada
le quiso robar un *coco*,
cuando á *Cátedra* marchaba,
en busca de un *Catedrático*
que respetar le tocaba,
hizo bien en dar al *caco*
una *coca* bien sentada,
y decirle: *cate* fruta
de la que no se aguarbaba,
pues el *coco* amigo mio,
lo compré para mi casa.

J. M.

CHARADA.

Hablando mi *prima dos*
con la criada Raimunda;
le dijo: *prima segunda*
que lo guises con arroz;
y ella añadió: bien pudiera
hacerlo sin dilacion;
más no *segunda primera*,
que me cause sensacion.
Buscando un *tercera dos*
que desenvolver pudiera,
antes que lo consiguiera
me distrajo un gran rumor,
porque á la puerta de afuera
pasó vendiendo un muchacho
y tropezando en la acera
con un penoso borracho
dijo: *Tercia segunda primera*.
Salí corriendo al balcon,
y la vecina de enfrente
con un señor que es teniente
jugaba con aficion,
y oí que dijo: *dos tres*;
y al mirar que sucedia,
como suele acontecer
ví, que el borracho caia.
Mi TODO en el suelo estaba
á causa de la quimera,
porque el muchacho llevaba
prima segunda y *tercera*.

A. M.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

La ciudad de Granada, por Luis Seco de Lucena.—Condiciones de la publicacion.—Este libro se publica por cuadernos de **noventiseis** páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de **una** peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresion, abonándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de *seis á siete* cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirán un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscriciones de fuera de Granada, sin el prévio pago de *seis pesetas*, importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de este compromiso la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Bibataubin ó Campillo Bajo, núm. 6.

Boletin comercial. Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en el acreditado almacen de semillas y coloniales de D. Antonio Pujazon, calle de Boteros, números 1 y 3, se acaba de recibir la rica manteca de la renombrada casa de los Sres. Robinow é hijo, de Hamburgo, á 10 reales libra y latas de quilo á 22 y de medio quilo á 11 para regalos de Pascua, y tambien del país superior imitada, almendra pastañeta legítima de Valencia y arroz de tres pasadas de la misma procedencia; queso de Flandes y manchego; bacalao Escocia primera; orejones y garbanzos de Fuente Sauco (Castilla), todo á precios arreglados y superiores, como lo tiene acreditado este establecimiento.

Juventud Católica.

La noche del Domingo tuvo lugar en dicho centro la anunciada conferencia sobre la *Armonia entre el culto católico y la vida social* que, como deciamos, estuvo á cargo del distinguido catedrático de esta Universidad, señor D Juan de Dios Vico y Bravo.

Comenzó este diciendo, que el culto católico, indignamente acusado por el materialismo de los tiempos modernos, se presentaba ante el severo Tribunal del público ilustrado, para pedir á su recta justificacion el fallo más conforme á la recta razon; y por tanto, dará á su discurso la forma de una informacion jurídica, por cuanto los dos principios, católico y materialista, creen encontrarse en posesion de la verdad, y hay que averiguar quien la posee, ante el Tribunal competente de la pública opinion.

Sentado esto, busca el orador al enemigo con quien ha de combatir, y las armas que ha de usar y dice: «que en el materialismo, unos son ateos y otros no atreviéndose á tanto, reconocen un Dios, pero un Dios que para nada se cuida de sus criaturas: con los primeros no ha de discutir, pues es todo negacion, y sí con los segundos que aunque reconocen un Dios, niegan el culto externo como falso é hipócrita. Las armas que ha de usar no son las que dá el dogma y la revelacion, sino las que proporcionan la razon y los hechos, la filosofía y la historia.»

Define el culto y dice: que «es necesario y útil por cuanto satisface á la inteligencia, confirma á la razon es indispensable al hombre individual y socialmente considerado.» Apoya estas proposiciones dieciendo: «que el hombre, compuesto de espiritu y materia, no puede menos de manifestar exteriormente con actos materiales, lo que interiormente siente, y así, si cree en un Dios á quien todo lo debe y de quien todo lo espera, necesariamente ha de manifestar este reconocimiento, á causa de su carácter racional y expansivo, como el sol no puede ocultar sus rayos, ni la tempestad sus horrores, ni el niño sus sentimientos; además, que ridículo sería creer en un Dios que para nada se cuidase de sus criaturas y cuidándose, ha de proporcionarles los medios para que consigan ese fin, como lo hace por medio de la Religion, compuesta de dogmas, moral y un culto en relacion con el mismo dogma y moral. En fin, que esto que á la inteligencia satisface por estar en conformidad con la razon, lo confirma el hecho histórico de no existir ni haber existido, ni posible es que exista Religion sin culto. Y confirma nuestra razon, porque con ayuda de la revelacion se contesta á las tres preguntas que ella así misma se hace. ¿De donde soy? A donde voy? ¿Por donde voy? Con las que comprendemos el origen, desenvolvimiento y fin del hombre; y que por los actos materiales del culto, simbolo de los espirituales, se conocen los misterios de la revelacion.

Al hombre, individual y socialmente considerado le es útil y necesario el culto: individualmente, porque en los tres actos principales de su vida le es necesario y así en el nacimiento, con el bautismo se evitan muchos infanticidios y aún los que se cometen son antes de recibir las aguas regeneradoras. En el matrimonio nada hay que pueda dar la paz y la estabilidad á la familia más que el Sacramento y nunca la legislacion civil, pues si miramos á Roma no encontraremos más que la muger esclava, y el hijo cosa. En la hora de la muerte, si se quita el Sacramento que dá fuerza para el último combate, todo será tortura para el moribundo y por tanto sin el culto el hombre individualmente considerado no tendria á nadie que le ayudase, ni le fortaleciese, ni bendijese su union, ni le consolase en su última hora.

Socialmente, el culto sirve de base á la misma sociedad, favorece al desarrollo de las artes y el comercio y sin él no se concibe el gobierno de la sociedad, pues esta no puede vivir sin culto y donde todo culto se suprima tendrá que inventarse algo que los hombres adoren como sucedió en Francia con la diosa Razon.»

Concluye, por último, diciendo que el fallo ha de contener tres considerandos: «1.° El culto católico es necesario, porque satisface á nuestra inteligencia: 2.° Porque confirma á nuestra razon: 3.° Porque es necesario y útil para el hombre, individual y socialmente considerado y en fin que en el fallo no se debe condenar á los materialistas porque los católicos no condenan, sino ruegan para que aquellos se conviertan á la verdad.»

En esta conferencia, el Sr Vico ha demostrado una vez más sus profundos conocimientos y sus escelentes dotes oratorias, pues en muchas ocasiones arrebató al auditorio por la valentía de los pensamientos, y la galanura de su estilo.

El orador fué interrumpido varias veces por entusiastas aplausos —X.

Los sucesos de Madrid.

Ya lo dice ayer *El Correo* en su última hora: la real órden del ministerio de Fomento ha dado desastrosos frutos en la opinion. Veamos el espíritu de la prensa:

—*El Imparcial*: «Fáltanos hoy espacio para mayor exámen de este lastimoso documento; sóbranos para condenarlo en absoluto.»

—*El Correo*: «No recordamos, á no volver los ojos á dias tristísimos, un documento más provocativo ó imprudente.»

—*El Liberal*: «Despues del asalto de la Universidad por Oliver y Villaverde, el bofeton solemnísimo que dá al profesorado el ministro de Fomento.»

—*La Gaceta Universal*: «Una gran derrota moral para el ministerio, y un profundo sentimiento de tristeza para todos los amantes de Gobiernos prudentes y formales.»

—*El Globo:* «Dos hechos quedan en pié, contra los cuales nada pueden Pidal ni Cánovas, y sobre cuya base se levantara la picota en donde los conservadores sean expuestos á la vergüenza: el allanamiento de la Universidad, cosa no vista jamás en parte alguna; y la afirmacion de los maestros del Derecho é intérpretes de la ley declarando que se ha cometido un delito y definiendo sus caracteres propios.

Lo que resta es una provocacion desatentada, un reto lanzado al rostro de centenares de profesores y millares de estudiantes que representan en el país una fuerza poderosa, con la cual, de buen ó mal grado, habrán de contar todos los gobiernos.»

—*El Dia*: «Anoche preguntaba un periódico, si esto es gobernar; no, no es gobernar; es tirar el ascua y luego avivar el incendio.»

¿Para qué copiar más? Basta con lo trascrito para hacerse cargo de la opinion de la prensa.

Los estudiantes.

Dice *El Correo*:

«Esta mañana acudieron algunos estudiantes á la Universidad para asistir á las clases de las ocho, y sucesivamente fueron llegando otros que habian leido la citada real órden y querian darla á conocer á sus compañeros.

Todos los estudiantes que formaban los grupos en los claustros, abandonaron poco despues las galerías, trasladándose á la calle, en donde aconsejaban á los que iban llegando que no entrasen en clase.

En uno de estos grupos de la calle oimos á un estudiante la siguiente explicacion de la real órden:

—Nosotros—decia á sus compañeros—pusimos en manos de nuestros profesores la mision de obtener del gobierno una reparacion á nuestros agravios, que eran los suyos; nuestros catedráticos pidieron una cosa justa é hicieron una exposicion verdadera y exacta de los hechos, y ahora el gobierno niega la justicia que se le pide, desmiente el testimonio de nuestros catedráticos para dar crédito á las relaciones de la policía, é infiere un nuevo ultraje al profesorado y á la Universidad.

Sin duda éstas ó parecidas exhortaciones convencieron á los estudiantes, quedando enteramente desiertos los claustros de la Universidad.»

«La misma soledad ó excesez de alumnos se ha notado en las clases del Instituto del Cardenal Cisneros.

Próximamente á las diez el rector llamó al delegado de policía para que disolviese los

grupos de la calle; pero antes de que éste tuviera que intervenir, corrió la voz de lo que ocurria entre los estudiantes y los grupos se dispersaron tranquilamente y sin necesidad siquiera de que se les intimase.

La Universidad por dentro ofrece hoy el mismo aspecto que en un dia de vacaciones, á excepcion de algunas personas que acuden á secretaría para algun asunto no se vé un alma por los cláustros.

La calle de San Bernardo y la puerta de la Universidad están más animadas que el último dia de clase, observándose en los grupos gran circunspeccion, y al mismo tiempo una resolucion verdaderamente tenaz

Hasta las tres de la tarde no se ha visto alrededor de los estudiantes ni un solo guardia de órden público.

Al menos con uniforme.»

—*La Correspondencia* dice que «en la universidad Central se encontraron por el suelo algunos papelitos donde se leia lo siguiente: «Mucho órden ante todo, pero es preciso no entrar nadie en clase.»

En S. Cárlos, los estudiantes han mostrado la misma resistencia pasiva.

Segun un telegrama á un periódico de provincias, «el gobierno está resuelto á obrar con energía Los estudiantes retraidos perderán el curso.»

Detalles y noticias.

Roma 30.—Los periódicos avanzados anuncian que el círculo de libre pensadores de Roma ha dirigido felicitaciones á los estudiantes de Madrid.

—El cuerpo escolar de Valencia ha dirigido al de Roma una espresiva carta de gracias por haberse adherido á las manifestaciones de los estudiantes de España en la cuestion lamentable que hoy se discute.

—Anoche en los cafés y teatros concurridos por estudiantes se notó que leian en los periódicos la real órden de Fomento, viéndose á poco esfuerzo que en general les causaba mal efecto.

—Fijándose El *Imparcial* en los ataques de ciertos periódicos conservadores al profesorado liberal, tiene por verosímil que se haya pensado ó que se piense, en que los profesores de determinadas ideas políticas y religiosas, abandonen sus cátedras.

—Los catedráticos firmantes de la primera exposicion se proponen convocar á los senadores de las Universidades, para solicitar su concurso y apoyo en la cuestion universitaria.

—Dice *El Mediterráneo*, nuevo periódico de Málaga:

«Se han hecho algunas pesquisas para averiguar si se han recibido en Málaga dos paquetes de la proclama atribuida á los estudiantes de Granada, proclama mandada recoger por el gobierno, en el supuesto de que contiene excitaciones á la desobediencia.

El carácter del documento hace sospechar, que tal vez sea completamente ageno á los alumnos de aquella Universidad.»

—Dice *El Correo* en su última hora: «A las tres de la tarde de hoy, vuelven á reunirse en casa del Sr. Comas los catedráticos, para formular los acuerdos que han de tomar.

Esta cuestion principia otra vez á revestir mal aspecto.

Bibliografía.

Cantos de un mudo, *por Constantino Gil.*

Es la tercera edicion la que tenemos á la vista, y, despues de leer este libro, se comprende el extraordinario éxito que el público le ha dispensado. En un volúmen de 245 páginas, ha compilado el inspiradísimo y fecundo poeta sus más hermosas composiciones. Expontaneidad, frescura, gallarda diccion, fácil construccion métrica, pensamientos originales y fecundos, son los caractéres que aquilatan el mérito de las bellas creaciones de Constantino Gil, dechado de poesía lírica. Carecemos de espacio para hacer un análisis del libro del Sr. Gil, que la crítica y el público en general han recibido con un aplauso entusiasta. No queremos sin embargo privar al lector del placer de aspirar por sí mismo el delicado aroma de algunas de aquellas. Dirigiéndose á la mujer amada, dice:

Tres niñas he visto ayer
y á las tres niñas adoro,
y de las tres el amor
al mismo tiempo ambiciono.
Una contesta á mis ruegos
con el silencio tan solo,
y las otras dos me miran
y nada dicen tampoco.
Una eres tú y son las otras
¡las dos niñas de tus ojos!

Hé aquí como describe su belleza:

Ayer era un prodigio de hermosura;
hoy parece un milagro:
para ser más hermosa, era preciso
que Dios fuera más sábio.

La situacion al desnudo *Folleto político por H.*

El autor de este opúsculo que oculta modestamente su nombre bajo el incógnito de una inicial, estudia en su trabajo, al que no puede negarse la sinceridad del buen deseo y la ilustracion de un profundo estadista, el problema político que desde la subida de los conservadores al poder se halla sobre el tapete. Despues de dirigir una mirada retrospectiva al desenvolvimiento de la política española desde 1840, estudia los hombres de la revolucion, el acto de la restauracion de la monarquía, la formacion y política del fusionismo, las tendencias que actualmente se dirigen á la reorganizacion de los partidos, y los hombres que en el dia los representan. Como epílogo de sus apreciaciones trascribiremos lo siguiente: «Nuestra sociedad está atravesando por una crísis terrible de descomposicion y de reorganizacion y se aprestan á la lucha la libertad, la reaccion y la disolvente demagogia. ¿Están organizados los partidos liberales? No lo están, no quieren estarlo y vendrá la demagogía con cualquier bandera, con la más simpática al hambre y á la corrupcion. Y como en el instante del reparto del botin, el furor de la rapacidad y de la codicia insaciable ha de enardecer sus feroces instintos, habrá una lucha terrible Y entonces, cuando estén rendidos de batallar y el campo cubierto de sangre y de los restos del botin liberal apetecido, vendrá la hueste tradicionalista; y, como los demonios se llevan las almas de los impenitentes, así llevarán la de la familia liberal al infierno de su administracion inquisitorial y de su gobierno tiránico. Ahora, en vista del cuadro real, con la espectativa de un porvenir tan lisongero, seguid en vuestras rencillas; que los bárbaros están á las puertas de Roma y los sarracenos se preparan á embriagarse con la sangre de los imbéciles y corrompidos bizantinos.»

Granulaciones de la conjuntiva *Tésis leida y sustentada por D Antonio Gonzalez Prast en el solemne ejercicio del grado de doctor en medicina y cirujía.*

Es un notable trabajo científico que honra á su autor, el jóven é ilustrado doctor, hijo del insigne catedrático de Literatura clásica de la Universidad de Granada, D. Antonio Gonzalez Garbin. Fuera preciso para dar idea completa de este discurso á nuestros lectores, hacer un estudio que no nos permiten, ni la índole de nuestros conocimientos, ni la azarosa agitacion en que vive de ordinario el periodista. Nos limitaremos, pues, á decir, que la forma del discurso es correctísima, y su estilo llano y puro, cual corresponde á la materia de que trata. Respecto del fondo del trabajo, ninguna cosa mejor y de más provecho para nuestros lectores, que reproducir las conclusiones con que su ilustrado autor lo termina. «Entendemos por granulaciones de los párpados—dice—una afeccion caracterizada bajo el punto de vista etiológico, por llevar siempre consigo, en la secrecion moco purulenta el peligro del contagio, y por presentarse en pobres adultos y en cortas alturas y países llanos, en ocasiones epidémicamente. Bajo el punto de mira de su anatomía patológica, se encuentra constituida por el granuloma, y por consiguiente de naturaleza neoplásica originaria de los mismos elementos que la conjuntiva, que sufriendo trastornos inflamatorios al principio, concluyen por trasformarse en una verdadera neoplasia. Clínicamente considerada, se significa por su marcha esencialmente crónica, aunque con agudizaciones, por la localizacion, situacion y manera de agruparse la granulacion, fechas del padecimiento, lesiones que deja sobre la conjuntiva en que se implantó, y complicaciones de que se acompaña; datos todos que nos sirven para distinguirla más tarde de las conjuntitis papilar y folicular en únicas afecciones que pueden ser confundidas con aquella. De pronóstico ordinariamente reservado por gravedad, y por último, en el concepto terapéutico, difícil de obtener su curacion, ni aun empleando los medios de tratamiento más enérgicos. Así que de todos los aconsejados preferimos hacer uso de las cauterizaciones punteadas con la barra de nitrato de plata y de las escarificaciones, alternando de una manera racional y científica.»

Distrace ones anticolércas, *por el Dr. D. Gaspar Gor illo Lozano*

Tal es el miedo causado por la aparicion del cólera en Europa, que ha llegado á ser el tema de todas las conversaciones; terciando en las controversias suscitadas con este motivo, el autor del folleto que nos ocupa plantea y resuelve con gran copia de datos y con profundo conocimiento de la cuestion, estos tres puntos capitales del problema: 1.° El miedo que se tiene al cólera ¿es fundado? 2.° El cólera ¿es una enfermedad contagiosa? 3.° ¿Con qué medios cuenta la ciencia para combatirlo? Recomendamos la lectura de este interesante opúsculo.

Oracion fúnebre, *por D. José M. Portal y Gonzalez.*

Hemos recibido la oracion fúnebre pronunciada en las solemnes exequias que dedicó la Sociedad Económica de Santiago á la memoria de sus fundadores el 19 de Julio de 1884 conmemorando su primer centenario, por el socio de número D. José M. Portal Gonzalez rector del seminario central de dicha ciudad. Es un trabajo hermosísimo, impregnado de inspiracion que realza un estilo gallardo y robusto, castizo, correcto y elegante.

Cartera oficial.

Boletin oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busca de una burra, un pollino y un cerdo que fueron robados la noche del 23 al 24 en Caparacena.—El 9 de diciembre se subastarán los pastos de Castillejar, Zafarraya, Cullar Baza, Mecina Fondales, Charches y Guajar alto.—El 12 de diciembre se subastará la conduccion del correo desde Granada á Almería pasando por Guadix, en 18 500 pesetas anuales.

AYUNTAMIENTOS.—El de Puebla Don Fadrique, anuncia que proveerá por concurso la plaza de auxiliar médico en el anejo de Almaciles, dotada con 500 pesetas anuales.

DIPUTACION PROVINCIAL.—En 1.° de diciembre existian en los establecimientos de Beneficencia provincial, 1.655 acogidos.

Boletin Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busca y captura de tres desertores y de la mujer, los padres y un hermano de uno de aquellos.—D. Juan Echevarría Alvarez, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de la mina de hierro «La inegotable,» en término de Güejar Sierra.

AYUNTAMIENTOS.—El de Soportújar anuncia hallarse vacante la plaza de médico titular, dotada con 375 pesetas anuales. Se solicitará en 30 dias.

PRECIO MEDIO que los artículos de consumo han tenido durante octubre último: Trigo, 19 66; cebada, 10 3; centeno, 10 00; maiz, 16 24; arroz, 0 56; garbanzos 0 48; aceite, 0 99; vino, 0 38; aguardiente, 1 02; carnero, 1'29, vaca, 2'04; tocino, 1'89; paja de trigo, 0'06; de cebada, 0 06.—Precio máximo: trigo, 26 75; cebada, 14 75, en Motril. Precio mínimo: trigo 16'01; cebada, 7'98 en Alhama.

INDICE de noviembre.

La feria de pascuas. El ayuntamiento, por edicto de la alcaldía, fecha 1.° del actual, hace saber que siguiendo la costumbre establecida se invita á los sugetos que ocuparon casillas para la expendicion de juguetes en los años anteriores en la Carrera de Genil, para que se presenten en la Secretaría municipal á sacar las respectivas licencias hasta el dia 8 del presente mes, entendiéndose que los que dejaren de hacerlo se considerará que renuncian su derecho.—R. de G.

Ayuntamiento de Granada. El soldado que fué del regimiento de la Constitucion Manuel García Rodriguez, se presentará en la Secretaría municipal á enterarse de un asunto que le interesa.—Granada 2 diciembre 1884.—El alcalde, R. de G.

Vistas. Las señaladas para el dia 3 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Albuñol, Mariano Torres Sanchez y consorte, contrabando.—Málaga, Antonio Aranda Alva, hurto.—Id., Isabel Haro, lesiones.—Id., Miguel Gonzalez, robo.—Andújar, Juan Uribe y consorte, hurto.—Málaga, Pedro Pinazo y consorte, lesiones.—Baza, Antonio Moreno y consorte, disparos.

Servicio de la plaza para el dia 3 de Diciembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.° capitan de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor Guerrero.

Cultos.

Dia 3.—San Francisco Javier, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las nueve, misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario.—En la iglesia de Capuchinas, se hace la novena de la Inmaculada Concepcion y predica don Blas Aylon.—La misma novena sigue en San Juan de Dios á la oracion.—*Visita de la Córte de María* —Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.—Dia 4. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

1.° Diciembre 1884.

Ha hecho crudísimo dia: reina viento de la sierra que quebranta los huesos y recuerda que los astrónomos anunciaron intensos frios para este invierno, que comienzan á realizarse sin piedad. He recorrido los centros y tertulias; he hecho los trayectos encajonado en súcio alquilon y he notado escasez de transeuntes á pié. El baldosado, bruñido por el aire helado, ahuyenta los caminantes que atraviesan las calles tratando y frotándose las narices, como si estuviéramos en la populosa capital de Rusia.

De suerte que no es risueño el aspecto exterior de esta famosa villa. Lo peor es que con él corre parejas el interior de círculos y tertulias: en estos centros de reunion, la atmósfera aparece caliginosa y los ánimos andan tan encendidos como las chimeneas: arden solos. La cuestion escolar, cuyo término no se vé cercano, es el terreno en donde los ejércitos se baten con bravura. Los ministeriales se defienden á medias y las oposiciones cargan y aprietan con denuedo. La Real órden de Fomento denegando la reunion del cláustro, trae á los catedráticos y á cuantos con ellos simpatizan, en alarmante disposicion de espíritu.

Consideran que el documento de Pidal, que hoy publican todos los periódicos, es una provocacion sin ejemplo. En los corrillos del salon de Conferencias se comenta el hecho, y se lee la cuenta que hacen esta mañana *El Imparcial* y *El Liberal*. de donde resulta que el ministro llama mayoría en la citada R O. á lo que constituye minoría del cláustro, pues la protesta, segun esa cuenta, vá firmada por 99 catedráticos, y la contraprotesta por 88, con la circunstancia de que los de la facultad de Derecho suscriben, casi todos la primera. A esta cuenta oponen otra los ministeriales, y en un corrillo del salon de Conferencias se ha levantado tal polvareda y tal gritería con este motivo, que no parece sino que se acerca el fin del mundo.

—¡Y ni siquiera el del ministerio se acerca! me decia un conservador á quien comuniqué mi anterior impresion. He visto anoche al presidente del Consejo, me añadió, y se muestra tranquilo: dice que si los gobiernos cayeran cada vez que los estudiantes levantan y mueven algarada, no habria ministerios posibles en ninguna parte; y que fuera de esto, lo punible hubiera sido dejar á los escolares seguir gritando en reuniones fuera de la ley, á la vista y con escándalo de Madrid.—Pero sin embargo, este mismo conservador conviene en que la agitacion escolar es un mal asunto que hará daño al poder, siquiera por la viveza con que se combate con todo linaje de armas.

Están, pues, las cosas por este lado tan malas hoy como ayer ó peor que ayer. Tambien el otro conflicto concejil se agrava: los concejales madrileños se reunieron anoche y aprobaron la exposicion de que se ha dado hoy cuenta, recurriendo contra la Real órden de apercibimiento. La exposicion abarca tres puntos principales: en el primero, los concejales amenazados de muerte en sus cargos, afirman que estuvieron en su derecho acordando un voto de gracias al teniente alcalde Arredondo; en el segundo se defienden del cargo de mala gestion administrativa; y en el tercero piden una informacion para que se depure el actual estado del municipio.—El indicado Sr. Arredondo ha abandonado al partido conservador: ayer ingresó como sócio en el círculo fusionista y visitó luego á Sagasta, quien apesar de hallarse indispuesto, lo recibió con agasajo.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal Funcion para hoy.—Tercera de moda.—La comedia en tres actos, EL GRAN FILON.—El pasillo cómico en un acto, EL FRAC NUEVO.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraíso, 2.

Sucursal del Banco de España
EN GRANADA

Debiendo proceder esta Sucursal desde este dia á la corta y facturacion de los cupones de la Deuda amortizable al cuatro por ciento, vencimiento 1.° de Enero próximo, y siendo preciso que esta operacion quede terminada el dia 10 del mes actual, con el fin de que puedan ser remesados á Madrid para su cobro oportunamente, se anuncia á todos los que tengan depositados en la Caja de esta Sucursal dicha clase de valores y deseen que no se corten ó retirarlos en rama, lo avisen por escrito desde luego y antes del 10 del actual precisamente, entendiéndose que los que no lo avisen, optan porque esta Sucursal los corte y envie á Madrid para su cobro.

Igual advertencia se hace á los depositantes de títulos de la Deuda perpétua interior al cuatro por ciento, y á los que tengan cupones de esta clase de Deuda en su poder, cuya corta y facturacion deberá quedar terminada en la indicada fecha 10 del corriente, entendiéndose tambien que los que no lo avisen dentro de aquel plazo, optan porque esta Sucursal los presente al cobro en esta Delegacion de Hacienda, pues no han de enviarse á Madrid más que aquellos cupones, cuyos dueños lo soliciten precisamente por escrito, por cuyo servicio satisfarán á esta dependencia un cuarto por ciento por comision y giro de los del cuatro por ciento perpétuo.

Dentro del repatido plazo, se remesarán tambien á Madrid para su cobro, los títulos que resulten amortizados, y se descontarán los cupones del cuatro por ciento perpétuo á razon del uno y medio por ciento, si optan por ello los interesados.

Granada 1.° de Diciembre de 1884.—El Secretario, *Julian Piazuelo Grasa.*

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles. Calle Real de Cartuja, núm. 96.

Alcoholes de 40 grados de la nueva destilería denominada *La Purísima*, situada á la entrada de la carretera de Motril. Despacho, Zacatin, 87, almacen de géneros coloniales. Ventas al por mayor, desde una arroba, en la destilería. Se reciben encargos en el despacho, y en la casa núm 1 calle Horno Espadero, á nombre de D. José Jimenez.

A voluntad de su dueño, se vende una haza llamada la *Capitana*, de 24 marjales, en la Zubia.—Para informes, calle de Campoverde, núm. 3, piso 3.°, izquierda, todos los dias no feriados, de doce á dos de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de
LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdan acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado exprofeso para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por **dos pesetas cincuenta céntimos** semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de **603.292** máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS
HACEN DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de **La Compañia Fabril SINGER**, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER,
se encuentran en esta poblacion,
Zacatin número 40.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *sello* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en cautchú sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte de dicho. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94 piso 1.°, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en saten inglés y seda desde 30.—Ultima novedad en abanicos de buraja.

PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16.

Gran almacen de música y pianos
de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traidos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un dia va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un ***nuevo cortador, maestro sastre de Madrid*** notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confeccion, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambla, núm. 20.

Artículos para la presente estacion.----

Se han recibido en casa de Lopez Hermanos, Puerta Real, la mejor manteca de Hamburgo, verdadero bacalao de Escocia, quesos de Gruyer, Nata, Bola, Roquefot y toda clase de conservas, vinos y licores.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores italianos

El dia 2 de Diciembre de 1884,
EL SUD AMERICA,
Y el dia 14 del mismo,
EL EUROPA.

Admiten carga y pasajeros para aquellos puntos, consignatario en Gibraltar, D. Antonio Corsi.

En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, Párraga, 2 G. Savater.

Se vende pulpa, en el ingenio de San Fernando, (Atarfe), excelente alimento para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 1000 kilógramos, ó sean 87 arrobas y en cantidades menores á 1 real arroba.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.

nglesa pale-ale, docena de medias botellas.			18 rs.
Alemana ó Baviera, id.	id.	id.	18 »
E-pañola de mesa, id.	id.	id.	12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelant. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines 26.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de *Santa Ana*, en la poblacion de Atarfe. Desde el 1.° de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegeiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y nikel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—**Pedro Jimenez.**

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Interesante. Se vende un estrado, compuesto de sofá, dos butacas, ocho sillas, todo de entera tapicería, forrado de raso de seda, nuevo, color grana.—Almireceros 8, principal.

La acreditada platería de D. Eduardo Estéban, que estaba situada en la calle de Mesones, núm. 66, se ha trasladado al Zacatin, frente al establecimiento de juguetes de Arnau, donde se ha montado con el lujo de las mejores de su clase.

Legitima agua de Colonia de Johann María Farina, **Estrella del Norte, plaza del Cármen.**

---

†

LA SOLEDAD.
S. JERÓNIMO, 3.
Agencia funeraria.

Esta casa se encarga de entierros y funerales, desde mandar vestir el cadáver, hasta colocar la lápida en nicho ó bóveda, siendo de una persona sola todos los objetos fúnebres, y por lo tanto, puede hacer más favor al público que otra casa cualquiera.

Se venden en Santafé casa de D. Gabriel Roldan, palos de hacha madera de peralejo, de todos tamaños, de cuarta y tercia en cuadro; y ripias de cuarta y tercia, á precios muy económicos.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA *(farmacéutico)*, cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian LA EPILEPCIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA Y MAL DE SAN PAU EN CATALUÑA 20 ó 30 años.

Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres, mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al públize en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid

Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples p[illegible] varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestacion á vuelta de correo.—**Maquinaria agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.**

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Lóndres, Berlin y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteletas, pelerinas, pardesus, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantes, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletóts, paños para capas en colores café, ametí, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbatas, camisetas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.ª de 1.ª y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedicion, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una coleccion de forcés americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.°

CAMELIAS.

Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardin de Atienza, camino de la Zubia.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de **Ribot Hermanos**, provedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos grosos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Casa de huéspedes. La que estuvo situada en la plaza del Cármen, 27, se ha trasladado á la Carrera de Genil, núm. 29.

ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Guantes de abrigo lindísimos colores, á **4, 5 y 6** reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 3 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; camisetas de lana para caballeros, mesalas inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id., blondas de lana negras para adornar manteletas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; flecos y agremanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños, de caprichosas formas y combinacion de colores; trajecitos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y antucás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

LA NUEVA FUNERARIA 34- Mendez Nuñez- 34,—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Péramos, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.